

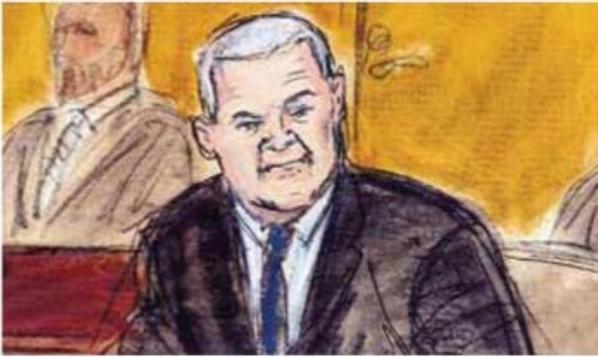


E N C O R T O

NACIONALES

Culpable

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, fue declarado "culpable" por el jurado de los cinco cargos por narcotráfico por los que se le juzgó en Nueva York. Se le dictaminará sentencia en junio y enfrenta una condena máxima de cadena perpetua y una mínima de 20 años de prisión.



FRENIA AP

Tráfico

En la Ciudad de México se dieron cita funcionarios públicos, académicos y miembros de la sociedad civil en la conferencia *El tráfico ilícito de armas en la región latinoamericana y caribeña*. El evento abordó las distintas caras y consecuencias del tráfico ilegal de armas, primordialmente al avivar la violencia homicida en los países de la región, provocada esencialmente por grupos de la delincuencia organizada transnacional.



SHE

Desinformación

En las plataformas digitales existe desinformación, hecho que no se debe criminalizar sino combatir por medio de políticas públicas, alfabetización mediática y creación de espacios digitales seguros. Así lo destacó la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, en la conferencia mundial de la UNESCO sobre el tema.

LEGISLATIVAS

Paridad sustantiva

En el Congreso de Michoacán la diputada Julieta García Zepeda, de Morena, presidenta de la Mesa Directiva, destacó los nuevos tiempos de la paridad de género al asistir a la presentación del Micrositio de Internet del Comité para la Igualdad de Género del Tribunal de Justicia de ese estado. Manifestó que este tipo de acciones se suman a las que realizan las autoridades en todos los niveles a favor de la paridad.

¿Vida eterna?

Uno de los temas más controversiales del *Plan B* de la reforma electoral fue el artículo que permitía la transferencia de votos entre partidos coaligados (cláusula de vida eterna), que beneficiaba a institutos políticos minoritarios y que fue finalmente excluida por violaciones al proceso legislativo cometidas en la Cámara de Diputados. El senador morenista **Rafael Espino** confirmó el ajuste al dictamen, que se envió al Ejecutivo para su publicación.



morena/securidad.gob

Apoyo a militares

En el marco del Día del Ejército el diputado morenista **Mario Miguel Carrillo Cubillas** propuso elevar las pensiones por defunción a deudos de militares que fallecen en activo. La medida se fondeará con recursos de las propias instituciones y parte de las utilidades de los proyectos del gobierno federal. Carrillo sostuvo que solo se debe sensibilizar a la Secretaría de Hacienda y demostrar que no se afectarán partidas presupuestales.



twitter @mariomiguelcub